AVISO INVITACIÓN PÚBLICA
PROCESO DE CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL No. 02–IERL–2026

La **Institución Educativa República del Líbano**, en aplicación del régimen especial de contratación del **Fondo de Servicios Educativos – FSE**, del Manual de Contratación adoptado por el Consejo Directivo y en observancia del artículo 33 de la Ley 996 de 2005, invita a presentar ofertas conforme a las siguientes condiciones:

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

Concepto	Información
Institución Educativa	República del Líbano
Plan Anual de Adquisiciones	Vigencia 2026
Tipo de Presupuesto	Funcionamiento
Fuente de financiación	Fondo de Servicios Educativos – FSE
Fecha de elaboración	09-03-2026
Funcionaria que suscribe	Rectora
Cargo	Ordenadora del Gasto

2. DATOS DE ESPECIFICOS LA CONTRATACIÓN

Concepto	Detalle
Tipo de contrato	Contrato de obra
Objeto contractual	Ejecución de obras de mantenimiento y adecuación de infraestructura en la Institución Educativa República del Líbano
Valor estimado	$29.874.500 M/CTE
Plazo de ejecución	Treinta (30) días calendario
Lugar de ejecución	I.E. República del Líbano – Cartagena
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CDP No. 9 y CDP No. 10

3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL Y CLASIFICACIÓN

3.1 Tipología contractual

Contrato de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento y adecuación de infraestructura institucional, celebrado bajo el régimen especial de los Fondos de Servicios Educativos.

3.2 Clasificación UNSPSC

Producto / Servicio	**Código**
MANTENIMIENTO DE BATERIAS DE BAÑOS PRIMERA INFANCIA Y AMPLIACION Y REMODELACION DEL AREA DE COORDINACION	72101507

4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y participación ciudadana que rigen la función administrativa y la contratación estatal, la Institución Educativa República del Líbano invita a todas las veedurías ciudadanas, organizaciones sociales, padres de familia y demás interesados a intervenir en la etapa precontractual y en las etapas contractuales subsiguientes del presente proceso.

Las veedurías podrán:

• Ejercer vigilancia y control sobre la etapa de selección.
• Formular observaciones dentro de los términos establecidos en el cronograma.
• Solicitar información pública relacionada con el proceso.
• Verificar la correcta ejecución del contrato.

La información del proceso será publicada en:

Cartelera institucional

SECOP II – módulo Régimen Especial sin ofertas

5. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Los interesados en participar de esta convocatoria, con la presentación de su propuesta se comprometen a:

No encontrarse incursos en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y la ley.

No ofrecer dádivas o beneficios indebidos a servidores públicos.

No efectuar acuerdos colusorios.

Actuar con lealtad, buena fe y transparencia durante todas las etapas del proceso.

La Institución rechazará cualquier propuesta respecto de la cual se evidencie fraude o colusión.

6. **OBJETO Y VALOR DEL CONTRATO**

El objeto del contrato consiste en:

“Ejecutar obras de mantenimiento y adecuación de infraestructura en la Institución Educativa República del Líbano.”

El valor máximo estimado del contrato corresponde a: **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($25.596.000 M/CTE)**. Este valor incluye:
Transporte
Impuestos
Costos logísticos
Costos administrativos
Utilidad del contratista
No se aceptarán ofertas que superen el presupuesto oficial.

7. MODALIDAD DE SELECCIÓN
La modalidad corresponde al **Régimen Especial de los Fondos de Servicios Educativos**, previsto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y reglamentado por el Decreto 1075 de 2015.
La publicación se realizará en **SECOP II – módulo Régimen Especial sin ofertas**.
La recepción de propuestas será **únicamente en medio físico** mediante radicación en la institución.

8. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Concepto	Información
Lugar	Rectoría u oficina del Profesional Universitario
Forma	Sobre cerrado
Medio	Radicación física

No se aceptarán propuestas enviadas por correo electrónico.

9. FORMA DE PAGO
La Institución Educativa República del Líbano cancelará el valor del contrato mediante cualquiera de las siguientes modalidades, de acuerdo con el avance de la ejecución contractual y previa certificación del supervisor:

1. Pagos parciales:
Hasta **dos (2) pagos parciales**, contra presentación de **Acta de Avance de Obra** debidamente suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, en la cual se certifique el porcentaje de ejecución de las actividades contratadas.

2. Pago único:
Un **solo pago equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato**, una vez finalizada la ejecución del objeto contractual y exista **Acta de Recibo a Satisfacción** suscrita por el supervisor del contrato.

En cualquiera de las modalidades anteriores, el contratista deberá presentar la **cuenta de cobro o factura correspondiente**, junto con la **certificación del pago de aportes al sistema de seguridad social**, cuando aplique.

10. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de:

Treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

11. REQUISITOS HABILITANTES

Podrán participar personas naturales o jurídicas que acrediten experiencia en ejecución de obras de mantenimiento o adecuación de infraestructura.

11.1 DOCUMENTOS EXIGIDOS

No	Documento	Descripción	Vigencia	Aplicación
1	Certificado de Existencia y Representación Legal	Expedido por la Cámara de Comercio u organismo competente. Contiene información sobre constitución, objeto social y representación legal.	Expedición no superior a 90 días.	Aplica para personas jurídicas y personas naturales comerciantes.
2	Documento de Identidad	Fotocopia del documento de identidad del proponente o del representante legal.	N/A	Aplica para persona natural y representante legal de persona jurídica.
3	Registro Único Tributario – RUT	Documento expedido por la DIAN que identifica las actividades económicas y responsabilidades tributarias.	Vigente al momento de presentación de la propuesta.	Aplica para personas naturales y jurídicas.
4	Certificación de Seguridad Social	Persona natural: constancia de afiliación o planilla del último pago. Persona jurídica: certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales.	Vigente al momento de presentación de la propuesta.	Aplica para personas naturales y jurídicas.
5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría	Certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación.	Expedición no superior a 90 días.	Aplica para persona natural, persona jurídica y representante legal.
6	Certificado de Responsabilidad Fiscal – Contraloría	Certificado expedido por la Contraloría General de la República que acredita no estar reportado como responsable fiscal.	Expedición no superior a 90 días.	Aplica para persona natural, persona jurídica y representante legal.
7	Certificado de Antecedentes Judiciales	Certificado expedido por la Policía Nacional.	Expedición no superior a	Aplica para persona natural y

No	Documento	Descripción	Vigencia	Aplicación
			90 días.	representante legal de persona jurídica.
8	Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	Consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía.	Vigente al momento de presentación de la propuesta.	Aplica para persona natural y representante legal de persona jurídica.
9	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Constancia de no estar reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	Expedición no superior a 90 días.	Aplica para persona natural y representante legal de persona jurídica.
10	Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades	Manifestación bajo gravedad de juramento de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad.	Vigente al momento de la presentación de la propuesta.	Aplica para persona natural y representante legal de persona jurídica.
11	Autorización para Tratamiento de Datos Personales	Documento mediante el cual el proponente autoriza el tratamiento de sus datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012.	Al momento de presentar la propuesta.	Aplica para persona natural y persona jurídica.
12	Carta de Presentación de la Oferta	Documento mediante el cual el proponente acepta las condiciones establecidas en la invitación pública.	Fecha de presentación de la propuesta.	Aplica para persona natural o jurídica.
13	Oferta Económica	Documento en el cual el proponente presenta el valor económico de la propuesta conforme a los términos de la invitación.	Según cronograma del proceso.	Aplica para persona natural o jurídica.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Factor	Puntaje
Experiencia en mantenimiento de infraestructura o ejecución de obras similares	40
Oferta económica	60
Total	**100 puntos**

12.1 EXPERIENCIA RELACIONADA

Se otorgará puntaje al proponente que acredite experiencia en ejecución de obras de mantenimiento, reparación, adecuación o mejoramiento de infraestructura en edificaciones.

La experiencia deberá acreditarse mediante certificaciones contractuales que contengan como mínimo:
Nombre del contratista
Objeto del contrato
Periodo de ejecución
Valor del contrato

Asignación de puntaje

Experiencia acreditada	Puntaje
Un (1) contrato similar	20
Dos (2) contratos similares	30
Tres (3) o más contratos similares	40

12.2 OFERTA ECONÓMICA
La oferta económica se calificará mediante la siguiente fórmula:
Puntaje = (Menor oferta válida / Oferta evaluada) × 60
Donde:
Menor oferta válida: corresponde al menor valor económico presentado entre las propuestas habilitadas.
Oferta evaluada: corresponde al valor de la propuesta que se está calificando.
La oferta que **supere el presupuesto oficial será rechazada**.

12.3 REGLAS GENERALES
Solo se evaluarán las propuestas habilitadas jurídicamente.
En caso de empate se aplicarán los siguientes criterios:
Mayor puntaje en experiencia.
Menor valor económico.
Orden de radicación de la propuesta.

13. CAUSALES DE RECHAZO
• Inhabilidad legal
• Propuesta extemporánea
• Oferta superior al presupuesto
• Falta de firma
• Información falsa
• Oferta artificialmente baja no justificada

14. OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA
Si una oferta presenta disminución significativa frente al presupuesto oficial, se solicitará justificación escrita.

Si no se demuestra sostenibilidad, la propuesta será rechazada.

15. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN
La evaluación de las propuestas será realizada por el ordenador del gasto o por el funcionario designado para tal fin, conforme a los criterios establecidos en la presente invitación pública.
La adjudicación se realizará a la propuesta que obtenga **el mayor puntaje total**, siempre que cumpla los requisitos habilitantes y resulte favorable para la entidad.

Parágrafo.
En caso de presentarse **una sola oferta**, o cuando como resultado de la verificación de requisitos habilitantes y de la evaluación de las propuestas **solo quede una oferta habilitada**, la entidad podrá continuar el proceso y adjudicar el contrato a dicho proponente, siempre que su propuesta **cumpla con los requisitos establecidos en la invitación pública y no supere el presupuesto oficial**.

PARÁGRAFO
Cuando en los archivos institucionales reposen contratos ejecutados por alguno de los oferentes en vigencias anteriores, no será obligatorio aportar nuevamente certificaciones.

16. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS
Por tratarse de contrato inferior a **20 SMLMV**, no se exigirá garantía única de cumplimiento.
16.1 INDEMNIDAD
El contratista mantendrá indemne a la institución frente a reclamaciones derivadas de su actuación contractual.

17. CRONOGRAMA

Ítems	Actividad	Día	Fecha y Hora
1	Publicación de Aviso de Invitación Pública y Estudios Previos en cartelera institucional y SECOP. Apertura del proceso.	1	09-03-2026 Hora: 8:00 a.m.
2	Plazo para presentar solicitudes por parte de los interesados: aclaraciones, observaciones y demás inherentes al proceso.	1	09-03-2026 Hasta las 11:00 a.m.
3	Plazo máximo para expedir aclaraciones del proceso o dar respuesta a solicitudes.	1	09-03-2026 Hasta las 2:00 p.m.
4	Cierre (Recepción de Propuestas).	2	10-03-2026 Hasta las 8:00 a.m.
5	Revisión preliminar de documentos y solicitud de aclaraciones.	2	10-03-2026 Hasta las 12:00 p.m.
6	Recepción de aclaraciones y documentos subsanables.	2	10-03-2026 Hasta las 3:00 p.m.

Ítems	Actividad	Día	Fecha y Hora
7	Evaluación de propuestas.	2	10-03-2026 Hasta las 5:00 p.m.
8	Publicación del informe de evaluación.	3	11-03-2026 Hasta las 9:00 a.m.
9	Observaciones al informe de evaluación.	3	11-03-2026 Hasta las 12:00 p.m.
10	Respuesta a observaciones.	3	11-03-2026 Hasta las 4:00 p.m.
11	Adjudicación del contrato.	4	12-03-2026 Hasta las 2:00 p.m.
12	Expedición del Registro Presupuestal.	4	12-03-2026 Hasta las 3:30 p.m.
13	Suscripción del contrato.	4	12-03-2026 Hasta las 4:30 p.m.
14	Acta de Inicio.	4	12-03-2026

18. PUBLICACIÓN

La presente invitación Publica será publicado en:
Cartelera institucional de la Institución Educativa República del Líbano.
Sistema Electrónico para la Contratación Pública – **SECOP**, en el módulo correspondiente a **Régimen Especial – Sin Ofertas**, administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

La publicación se realizará con el fin de garantizar los principios de **publicidad y transparencia** en la gestión contractual.

RESPONSABLE



RUTH MARINA ARELLANO
RECTORA
Firmas mecánicas según artículo 12 ley 2150 de 1.995

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *
Artículo 244 del Código General de Proceso)

Este documento fue elaborado por:
Elías Gabriel Farah Díaz, Profesional externo de apoyo